

ACTA IV DE LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA LA ADJUDICACIÓN DEL SERVICIO DE MEJORA TECNOLÓGICA Y DE SEGURIDAD DE LA AGENDA CULTURAL DE ANDALUCÍA POR EL PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO.

CONTR2026 0000208131

En Sevilla, a 27 de julio de 2026, siendo las 13:30 horas.

Asistentes:

- En calidad de Presidente, Damián García González, Director de la Unidad de Tecnología y Sistemas de la Agencia Andaluza de Instituciones Culturales.
- En calidad de Vocales:
 1. Santiago Machuca Rodríguez, Director de la Unidad de Servicios Jurídicos y Contratación
 2. Antonio Angulo Ortiz, titular de la Jefatura de Área de Control Interno, en representación de la Intervención General de la Junta de Andalucía y bajo la dependencia funcional exclusiva de la misma.
 3. Daniel Ortega Diáñez, Jefe de Departamento de Sistemas de Información de la Unidad de Tecnología y Sistemas
 4. Guillermo Ferrand Garriga, Técnico de Sistemas de Información de la Unidad de Tecnología y Sistemas
- En calidad de Secretaria, Ana Belén Rodríguez Rodríguez, Titulada Superior de la Unidad de Servicios Jurídicos y Contratación.

Se constituye la IV mesa de contratación en la sede de la Agencia Andaluza de Instituciones Culturales, sita en el Estadio La Cartuja, Puerta 13, Isla de la Cartuja, s/n, 41092 Sevilla, para la adjudicación del contrato de servicio de mejora tecnológica y de seguridad de la Agenda Cultural de Andalucía de la Agencia Andaluza de Instituciones Culturales.

Habiéndose procedido a la práctica del requerimiento de subsanación de documentación previa a la adjudicación, a la Entidad la propuesta como adjudicataria de la Entidad SEIDOR CONSULTING SL, con CIF B62076740, se procede a la apertura de lo aportado verificándose que se ha aportado lo siguiente:

- Declaración de la Entidad manifestando que ha optado por la aplicación de medidas excepcionales previstas en el Real Decreto 364/2005, de 8 de abril, por el que se regula el cumplimiento alternativo con carácter excepcional de la cuota de reserva a favor de los trabajadores con discapacidad, en vigor para los años 2025, 2026 y 2027
- Resolución de aceptación de las medidas propuestas por la Entidad para la declaración de excepcionalidad por la autoridad laboral competente.

Analizada la documentación y entendiéndose por la mesa correcta, se procede a elevar propuesta de adjudicación a favor de la Entidad, para la prestación del Servicio para actualización tecnológica de la Agenda Cultural de Andalucía.

Y sin nada más que tratar, se concluye la reunión, siendo las 14:00 horas.

Estadio de la Cartuja, 13
41092 Sevilla
T. 955 929 000 CIF. Q-9155027-G
aaicc@juntadeandalucia.es

ANA BELEN RODRIGUEZ RODRIGUEZ		28/07/2026 10:17:12	PÁGINA: 1 / 1
JOSE DAMIAN GARCIA GONZALEZ			
VERIFICACIÓN	NJyGwO17N4SWFaVc6m9MJN2FKrbNTg	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	